

CLASES Y UNIDADES DE LABRANZA

Clase 1	Clase 2	Clase 3	Clase 4	Clase 5
1.1	2.2e1	3.3e2 6.3s8h2	30.4e2s4s7s8h1	38.5s4c1

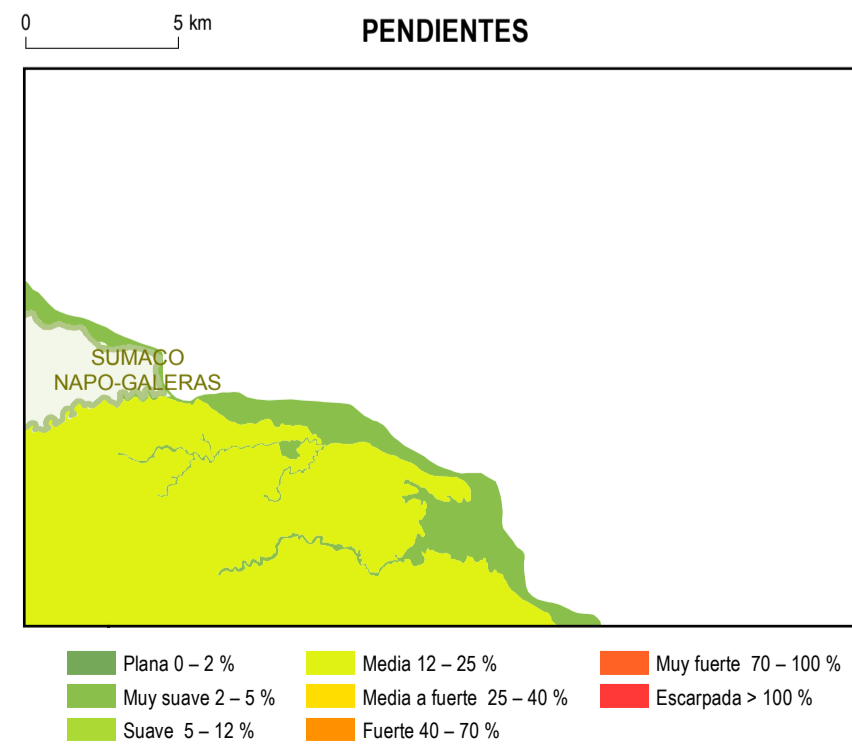
UNIDADES SIN CARACTERIZACIÓN

Suelo alterado, zona urbana	Áreas misceláneas (valles en V, barrancos..)	No aplicable (lagunas, ríos..)

Base topográfica IGM
CELIR, Límites Cantonales, escala 1:50.000, 2010-2012.
(Carácter informativo y referencial)

NOTA: Las unidades representadas en el presente mapa corresponden a unidades geopedológicas, base del análisis realizado.

ESCALA 1:50.000
Sistema Geográfico de Referencia para las Américas SIRGAS
Proyección UTM Zona 18 S
Equidistancia entre curvas de nivel 40 m



DIVISIÓN CANTONAL

ÍNDICE DE HOJAS 1:50.000

CELIR, Límites Cantonales, escala 1:50.000, 2010-2012.
(Carácter informativo y referencial)

SIMBOLOGÍA

- Curvas de nivel
- Vías principales
- Red hidrográfica
- Cabecera parroquial
- Cabecera cantonal
- Capital de provincia
- Patrimonio de Áreas Naturales del Estado PANE
- Área de intervención del Instituto Espacial Ecuatoriano
- Cuerpos de agua
- Cota

INSUMO UTILIZADO

Consortio TRACASA-NIPSA
Mapa Geopedológico, 1:25.000, 2014-2015.
Mapa de Capacidad de Uso de las Tierras, 1:25.000, 2014-2015

FACTORES	UNIDADES DE MANEJO DE DIFICULTAD DE LABRANZA
Erosión (e)	
(e1)	Indica un ligero incremento en la pendiente (5 a 12 %).
(e2)	Indica una limitante por pendiente en rangos de 12 a 40 %.
(e3)	Indica una limitante por pendiente en los rangos de 40 a 70 % y mayor a 70 %.
Suelo (s)	
(s1)	Indica limitantes de suelo por la presencia de afloramientos rocosos, pocos (10-15%), muchos (15-40%), abundantes (40-80%) o dominantes (>80%).
(s2)	Indica limitantes de suelo por pedregosidad, cuando es frecuente, abundante y pedregoso (>80%).
(s3)	Indica limitantes de suelo por pedregosidad, cuando son cantos y/o cantos grandes.
(s4)	Indica limitantes de profundidad efectiva cuando los suelos son poco profundos (21 a 50 cm), superficiales (11 a 20 cm) y muy superficiales (1a10 cm).
(s5)	Indica limitantes de suelo cuando éste contenga muchos (15-40%), abundantes (40-80%) o dominantes (>80%) elementos gruesos en los primeros 20 cm de suelo.
(s6)	Indica limitantes de suelo cuando éste contenga cantos y/o cantos grandes en los elementos gruesos de los primeros 20 cm de suelo.
Textura	
(t7)	Indica limitantes de suelo por texturas en superficie del grupo 3 (arcillo-limoso, arcillo-arenoso, arenofranco), grupo 4 (arenoso) o grupo 5 (arcilloso, arcilla pesada).
(t8)	Indica limitantes de suelo por texturas a profundidad del grupo 3 (arcillo-limoso, arcillo-arenoso, arenofranco), grupo 4 (arenoso) o grupo 5 (arcilloso, arcilla pesada).
Compacidad	
(c9)	Indica limitantes de suelo cuando se han compactos y/o muy compactos.
Humedad (h)	
(h1)	Indica limitantes de humedad por mal drenaje, moderado y/o drenaje excesivo del suelo.
(h2)	Indica limitantes de humedad por períodos de inundación corto, mediano, largo y permanente.
Clima (c)	
(cl)	Indica limitantes de clima por regímenes de humedad del suelo árido, ústico, perúctico, acúctico y peracúctico.

CLASES DE DIFICULTAD DE LABRANZA

TIERRAS ARABLES				TIERRAS NO ARABLES
Sin restricción	Restricción baja	Restricción media	Restricción alta	No arables
1	2	3	4	5
Suelos en pendiente plana o muy suave, profundos o moderadamente profundos, con poca pedregosidad que no limita o imposibilita las labores de maquinaria. Pueden ser labradas y mecanizadas con todos los tipos de implementos.	Suelos en pendientes planas a moderadamente profundas, con poca pedregosidad que no limita o imposibilita las labores de maquinaria. Requieren prácticas de manejo ligeramente más cuidadosas que los suelos de la Clase 1.	Son suelos que pueden encontrarse en pendientes de medias a fuertes, de poco profundos a profundos, y que pueden tener pocos afloramientos rocosos y frecuente pedregosidad superficial de hasta 20 cm. Por las limitaciones, el uso de maquinaria se ve disminuido, siendo necesarias prácticas especiales de manejo y conservación.	Suelos de pendientes hasta grado fuerte, son de superficiales a profundos, y pueden tener abundante pedregosidad superficial y frecuentes afloramientos rocosos. Son tierras con muchas restricciones al laboreo, únicamente contemplado como laboreo manual, frecuentemente de uso forestal con fines de conservación.	Suelos en pendientes de muy fuertes a abruptas, son muy superficiales a profundos. Estas tierras tienen limitaciones muy fuertes para el laboreo debido a la pendiente o limitaciones adicionales como la presencia de abundantes afloramientos rocosos y pedregosidad superficial. Sus restricciones al laboreo son extremas, y no permiten el uso agrícola. Muestran condiciones para fines de conservación.

UNIDAD EJECUTORA MAGAP-PRAT PROGRAMA SIGTIERRAS

Proyecto: Levantamiento de Cartografía Temática a escala 1:25.000 Lote 1

Realizado por:

Fiscalizado por:

Mapa de Dificultad de Labranza del cantón ORELLANA, hoja 2 de 25, OIII-B2

Escala de trabajo 1:25.000 Escala de impresión 1:50.000 Fecha de elaboración: agosto de 2015